



**LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DE LAS PRUEBAS DE
COMPETENCIAS GENÉRICAS Y DE IDIOMAS EN EL PROCESO DE
SELECCIÓN PARA RESPONSABLE DE DESARROLLO COMERCIAL
(Equivalente en convenio colectivo a la categoría de Responsable de Comercial y Marketing)
ADSCRITO/A AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMERCIAL EN LA
AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA**

Resultado provisional de las pruebas de evaluación de competencias genéricas [Base VIII.1.a] y de la prueba de evaluación del idioma inglés [Base VIII.1.b]):

CANDIDATURA	Competencias Genéricas	Idiomas Inglés	RESULTADO PROVISIONAL
29485020D	NO APTA	3 PUNTOS	NO APTO
29613996R	NO APTA	NO APTA	NO APTO
31219772D	30 PUNTOS	3 PUNTOS	APTO
46857655P	20 PUNTOS	3 PUNTOS	APTO
49089250M	NO APTA	4 PUNTOS	NO APTO
75887557T	NO APTA	3 PUNTOS	NO APTO
78697942S	24 PUNTOS	3 PUNTOS	APTO

Los candidatos excluidos, dispondrán de un plazo de tres (3) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su omisión de la lista de admitidos o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas. Dichas peticiones de subsanación se dirigirán al Tribunal de Selección y se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Huelva, en el Registro de Puertos del Estado o en los Registros a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.

Aquellos candidatos que presenten la documentación en registros distintos al de la Autoridad Portuaria de Huelva, deberán comunicar mediante un correo electrónico a la dirección aph@puertohuelva.com dicha circunstancia dentro del plazo establecido, anexando una copia de la solicitud en la se recoja de forma legible el sello de registro de entrada de la unidad registral.

Huelva, 20 de febrero de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Juan Manuel Vega Granda



EL SECRETARIO

Fdo.: Emilio Jorva Martos